

Expediente: 980/21
Carátula: MQ SRL C/ LUQUE EMILIO SALVADOR S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 14/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20255424034 - MQ SRL, -ACTOR/A
20102209053 - LUQUE, EMILIO SALVADOR-DEMANDADO/A
20255424034 - GARCIA PINTO, PATRICIO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ARGOTA, JULIO MANUEL-POR DERECHO PROPIO
20149070142 - SANTILLAN, JUAN RODOLFO-PERITO
27173778150 - MOYA, NORMA SUSANA-PERITO
20255424034 - IGNACIO ANDRES CHAMUT Y CARLOS EUGENIO GIOVANOIELLO SOCIEDAD SIMPLE, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 980/21



H102346337805

JUICIO: "MQ SRL c/ LUQUE EMILIO SALVADOR s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 980/21
- Juzgado Civil y Comercial Común VII nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: ARGOTA, JULIO MANUEL - 12/08/2026 11:22

De la dación en pago, a conocimiento de los interesados.- SR-980/21.

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:
CN=GARMENDIA Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20172690514

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.